

12(950-)

El Bibliófilo Chileno

Organo de la Sociedad de Bibliófilos Chilenos

Año I

Marzo de 1947

N.º I

SOCIEDAD
DE BIBLIOFILOS
CHILENOS

Agustinas 1444

DIRECTORIO:

Presidente

RICARDO DONOSO

Secretario Tesorero

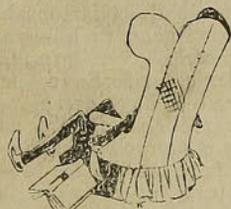
RAMÓN EYZAGUIRRE

Directores

ALFONSO BULNES

DOMINGO EDWARDS M.

GASTÓN RUDDOFF



EL MAPA DEL PADRE OVALLE

Con ocasión del tercer centenario de la publicación de la obra del P. Alonso de Ovalle, *Histórica relación del Reyno de Chile*, Roma 1646, la Sociedad de Bibliófilos Chilenos grabará ejemplares del mapa de Chile incorporado en esa obra, como un homenaje a la memoria de su autor y publicación de su obra.

BIBLIOTECA

por Manuel de Sotomayor

EL PLAN de Biblioteca pública, que US. me ordena presentarle, habiendo de comprender su formación y su uso, creo deber limitarme, o propiamente contraerme por ahora al primero, no sólo porque el orden exige que preceda la existencia a las reglas de administración, sino porque mientras aquélla se realiza se pueden meditamente prescribir los estatutos que la hagan más útil a vista de los que rigen en otras partes, donde la experiencia ha dictado los mejores métodos.

Siempre se aspiró en esta ciudad a la creación de un establecimiento que ilustra y decora los Pueblos civilizados, pero los esfuerzos de los más bien intencionados han luchado con los embarazos que los redujeron a la estéril satisfacción de haber deseado un bien y al pesar de verlo frustrado. De los fragmentos de la librería común y particulares de los ex-jesuitas se compilaron aquellos volúmenes que escaparon al desorden de su ocupación, esto es, los menos apreciables, y tal cual bueno, por ser acaso desconocido a los interventores. Se acopiaron en una de las salas de la Universidad, al cuidado sucesivo de varias personas que dedicaban sólo aquellos ratos que les dejaban otras ocupaciones, o más urgentes o más proficuas, pues ésta no tenía más recompensa que el mérito, ni más estímulo que el celo individual.

Deseando el anterior gobierno formalizar el establecimiento, me encargó que sobre aquellas existencias formase una librería que sirviese de principio a la que se proponía organizar y aumentar con los arbitrios que estuviese entre sus facultades, y que exteriormente presentaría el tiempo. En efecto, las presas de los transportes que convoyaba la Isabel, contenían considerable porción de libros que a mi solicitud cedieron los interesados y que habrían llenado las esperanzas si los robos inevitables de los marineros no hubiesen extraviado la mayor parte, inutilizando otra considerable que mutiló su brutal rapacidad.

Con todo se salvaron muchos apreciables y algunos duplicados que se cambiaron por obras que faltaban o se vendieron para costear estantes, ventanas, utensilios y reparos que exigía su colocación en una sala de la misma casa, del modo mezquino propio de unas circunstancias en que los fondos del Cabildo estaban exhaustos y los del Erario afectos a objetos de urgente preferencia. La incomodidad de la habitación y su distancia a los puntos de concurrencia, dificultan el acceso urgente que tendrían así ocasión de moverse a hacer erogaciones que ordinariamente incrementan tales compilaciones y de que sin embargo, ha dado muestras la generosidad de varios literatos del país y extranjeros ilustres,

) 1 (



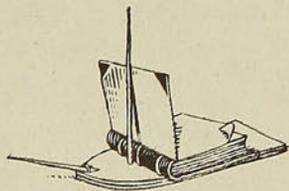
L A C U N Z A

En el remate de los objetos de arte y libros, verificado el 21 de noviembre de 1946, de propiedad de don Luis Roa Urzúa, se pagó por un ejemplar de Lacunza, LA VENIDA DEL MESIAS EN GLORIA Y MAGESTAD, edición Parmentier, París, 1825, 5 volúmenes, la suma de \$ 2.500.

con lo que se han logrado juntar 9.567 volúmenes.

Todos estos embarazos los salvará la admisión de la oferta hecha por el R. P. Provincial de Santo Domingo, que franqueó un espacioso Salón del Convento principal que antes servía de depósito y se halla sin aplicación desde el establecimiento del cementerio público. Situado en el centro de la población, y en uno de los puntos más frecuentados, lo sería de la reunión de los lectores, con ventaja suya y de la Biblioteca. Así el Gobierno la aceptó, ofreciendo aun más de lo que requería la empresa y permitía el errado de los fondos. Consideración que ciñó mi propuesta al gasto sólo de un mil pesos, suficiente para trasladarla y ponerla en amplitud de progresar. En efecto, selibró esta cantidad, pero sin efecto por las ocurrencias notorias que sobrevinieron.

Si US. repite ahora la misma providencia, se realizará este pensamiento, que indudablemente producirá el deseado efecto. Con esta ocasión se excitará de nuevo



la afluencia de revendedores de libros que los presentan a precios ínfimos, o porque los conocen, o porque no necesiéndolos tratan de deshacerse de ellos de cualquier modo, hasta sepultarlos en las especierías o boticas. Desuerte que es muy verosímil que por este arbitrio se adquieran muchas obras clásicas de las que faltan y de las facultades que hasta el día se han cultivado en el país, reservando adquirir los escritos modernos por medio de los encargados, o del gobierno en Roma, París y Londres, remitiéndoles el catálogo de los que existen, para que se abtengan de remitirlos y dirijan su anhelo a los que faltan en él.

Para estas compras bastaría la moderada cantidad que parezca a US. suficiente para hacer un

ensayo y que pueda erogarse sin que su defecto influya en la atención de los objetos de primera importancia que deben preferirse. Mientras tanto no cesaré de procurar las nociones que me pongan en aptitud de formar luego el plan de empleados, distribución de horas y cuanto se practica de mejor en otras partes, para la administración y progresos de iguales instituciones, de lo que US. elegirá lo que sea más adaptable.

Nuestro Señor guarde a US. muchos años. -

Santiago, 13 de febrero de 1823.

MANUEL DE SALAS

S. Ministro de Estado Sor. D. Mariano de Egaña.

Un punto de historia literaria colonial

por Raúl Silva Castro

EN EL tercer tomo de su *Historia de Chile desde la prehistoria hasta 1891* (Nascimento), últimamente publicado, don Francisco A. Encina toca, entre otras materias, el gobierno de don Francisco de Meneses. Cita algunos de los documentos de la época, y entre ellos uno de fray Juan de Jesús María, cuyo nombre pone entre paréntesis a continuación del de don Francisco de Pineda y Bascañán (p. 295). Y al final del volumen, tratando de otra materia, dice el autor lo siguiente: «Don Francisco de Pineda y Bascañán, en el libelo que escribió bajo el seudónimo de fray Juan de Jesús María, resume y hace suya en un párrafo toda la bazofia que la maledicencia acumuló contra los gobernadores del segundo tercio del siglo XVII» (p. 540).

Como se ve, el autor señala, primero sin detalles y luego explícitamente, a Pineda y Bascañán como autor de las memorias publicadas con el nombre de fray Juan de Jesús María, y da a éste no como nombre de persona, sino como seudónimo de aquél.

Si nuestras informaciones no nos engañan, es la primera vez que se dice tal cosa entre nosotros, y resulta sin duda lamentable que el señor Encina no la haya apuntalado con algunas informaciones complementarias. Es verosímil que él mismo la haya descubierto. Es investigador acucioso, y en la dilatada exploración que ha debido hacer para escribir las páginas de su historia, no es raro que haya dado con la pista del descubrimiento. Posible es también que alguna persona que le merece confianza, le haya comunicado el dato antes de entregarlo a la publicidad. En este caso el señor Encina habría pecado de ligero, ya que un descubrimiento de esta categoría no puede hacerse tragar a los entendidos sino con pruebas fehacientes. Y en el libro del señor Encina esas pruebas no se nos dan.

Los dos personajes mencionados en las líneas anteriores fueron contemporáneos del Gobierno de Meneses (1664-8) y ambos escribieron sobre él. Mientras de Pineda y Bascañán se sabe cuanto es preciso y se conserva además una

obra literaria de mérito propio (*Cautiverio feliz*), que es una confesión íntima de primer orden, de fray Juan de Jesús María nada se sabe. Su escrito *Memorias del reino de Chile y de don Francisco de Meneses*, es lo único que conserva su nombre en las letras coloniales. De la persona del autor se ignora todo.

El escrito de Pineda y Bascuñán sobre el Gobierno de Meneses ha estado inédito hasta 1934, en que le dió a luz, de una copia conservada en la Sala Medina de la Biblioteca Nacional, el *Boletín de la Academia Chilena de Historia*. Aun cuando esta impresión sea estragadísima, y en muchos puntos indigna de fe, los datos que ella arroja son suficientes para delimitar la cuestión. Pineda envía al Virrey del Perú con fecha 12 de julio de 1664, una «Relación del estado en que se halla el reino de Chile, bajo el Gobierno del Gobernador don Francisco de Meneses». Tómese nota de la fecha: Meneses había llegado a Santiago en enero de aquel mismo año (Encina, t. III, p. 298), de manera que Pineda y Bascuñán escribía sólo sobre unos cuantos meses de gobierno. Y en alguna parte alude a su *Cautiverio feliz*, ya que en él había dedicado especial atención a los métodos de guerra establecidos por los españoles en Chile, y pretendía que por ellos se prolongaba estérilmente la contienda.

«Con ésta remito a V. E.—escribe Pineda al Virrey del Perú, *Boletín* citado, p. 280—un pliego que importa se ponga en manos del Rey Nuestro Señor. Hay un tratado de conveniencias (sic) de este Reino sacado del libro que tengo dedicado a su Real Majestad en que manifiesto y doy a entender las causas y fundamentos que hay para que esta guerra sea perpetua, y con ella el Reino todo perezca...» De estas palabras podría desprenderse que Pineda y Bascuñán enviaba una mera copia de tal o cual fragmento de su libro. No hay tal cosa. Lo que envía es un escrito independiente, que no figura en el *Cautiverio feliz*, y que tiene vida propia, como que está dedicado sólo a contar lo ocurrido en seis meses del Gobierno de Meneses en Santiago.

Mientras tanto, las *Memorias* de fray Juan de Jesús María no tienen año de composición, pero han de ser forzosamente posteriores al término mismo del Go-

bierno de Meneses, porque consignan hechos de esa sazón. Debe añadirse inclusive que bien ha podido el autor necesitar algún tiempo más para escribirlas, ya que no pocos de los sucesos que narra se produjeron fuera de Santiago, lugar de su residencia y para llegar a dominarlos con todos los detalles que allí se muestran era preciso pedir informaciones a testigos, compararlas, aclarar dudas, etc. Y, en fin, en estas *Memorias* no hay alusión o referencia alguna ni al *Cautiverio feliz* ni al memorial elevado al Virrey de Lima en julio de 1664, que no habrían podido faltar si las tres obras hubiesen sido de una misma mano, como quiere hacernos creer el señor Encina.

El orden cronológico de la composición está claro: *El Cautiverio feliz* es anterior a 1664, porque de la cita que hemos hecho se desprende que en ese año ya estaba totalmente escrito; la *Relación* es precisamente de 1664, y las *Memorias* de fray Juan de Jesús María son necesariamente posteriores a 1668, año de término del Gobierno de Meneses. Es



verdad que, como dice Barros Arana en la advertencia del *Cautiverio feliz*, la copia conocida tiene 1673 como fecha de término. Pero no se olvide que esa es una copia con «diversas letras empleadas en su escritura», ni se menosprecie el testimonio directo y espontáneo de su autor que acabamos de leer.

De esta relación cronológica desprendemos que el autor de las *Memorias del reino de Chile* no habría dejado de referirse a sus obras anteriores, si las hubiera tenido, tanto más cuanto que una de ellas, la *Relación* de 1664, se refiere nada menos que a ese mismo tema, esto es, al Gobierno de Meneses. En ambos escritos se execra a Meneses, se ponen en relieve sus liviandades y se hace una aguda pintura del estado social del reino conmovido por las incongruencias de carácter y los disparates del alocado Meneses,

pero en cada uno se emplea estilo diferente.

Desde este punto de vista, sobre todo, los dos escritos que se refieren a Meneses, que para el señor Encina serían de un solo autor, difieren profundamente. Las observaciones sobre la vida civil, los amorfos y las exhibiciones de Meneses en compañía de gente desastrosa, prevalecen en el escrito de Pineda y Bascuñán. Y no se puede ir más lejos porque el tal escrito comprende sólo los seis primeros meses de vida de Meneses en Santiago: el Gobernador todavía no ha salido de campaña al sur, de modo que el viejo y aguerrido soldado que es Pineda y Bascuñán no puede juzgarle aún como jefe de las funciones de guerra.

En cambio, en las *Memorias* de fray Juan de Jesús María lo que prevalece son las referencias al estado eclesiástico de su autor. Están dirigidas con grande encomio a don Pedro Fernández de Castro y Andrade, Conde de Lemos, de Castro, Andrade y Villalba, Marqués de Sarriá, Duque de Jaurifano, etc., y a la sazón Virrey de Lima. No hay en ellas noticia alguna que permita colegir que el autor no conocía a su destinatario: por lo contrario, parece que a él dirigía su papel precisamente porque podía hacerlo. Y cuando se ha penetrado el lector del tono de profunda verdad con que escribe fray Juan, ¿cómo no hacer hincapié en aquella frase con que termina la dedicatoria?: «Y yo desde esta humilde celda desearé siempre prospere el cielo la vida de V. E. eternos años, con los aumentos de grandeza que merece y que le desean todos cuantos oyen su nombre, por la eminencia de su calidad, por la opinión de su gran talento y por la ingenuidad de su bizarría.»

Uno de los sujetos en cuya persecución se ensañó Meneses fué el veedor don Manuel de Mendoza, a quien terminó por ajusticiar contra toda forma de ley y con sus propias manos. Pues bien, veamos lo que sobre esa víctima de Meneses dice fray Juan de Jesús y María: «Era hombre esclarecido en virtudes, y sobre todas brillaba en este sujeto la de la castidad. Por ellas le esforzaba el cielo para el martirio que se le prevenía, y si antes de ejecutar el delito se reconoció en él había delirado en el juicio (se refiere el autor al atentado que Mendoza cometió contra la vida

de Meneses), después se le restituyó Dios tan entero, que causaba admiración a todos los que le hablaban, singularmente a su confesor.» (Memorias, p. 86.)

Es digna de la reproducción la sagaz nota que puso a este fragmento don José Toribio Medina, editor de las *Memorias* en la *Colección de Historiadores*. El señor Medina, en efecto, anotó: «Como se ve, deja sospechar aquí el autor que fué él quien confesó al reo». Y nosotros nos permitiríamos agregar que hay allí algo más que una insinuación. Si el confesor hubiese sido un tercero, habría cometido infidencia al narrar al autor de las *Memorias*

lo que le decía su confesado, y el autor se habría hecho indigno de la confianza de aquel confesor si hubiese puesto todo aquello en un escrito dirigido a tan encumbrada autoridad como el Virrey. Sólo el propio confesor, esto es, un religioso en activo ejercicio de su ministerio, podía saber estas cosas y atreverse, sobre todo, a escribirlas.

Si pudiera hacerse una comparación en columnas paralelas de la *Relación* de Pineda y Bascuñán y de las *Memorias* de fray Juan de Jesús María, creo que a nadie podría caber la menor duda de que se trata de dos escritores diversos, como tradicionalmente se ha entendido hasta hoy.

¿Tradicionalmente? Y también algo más, también documentalmente se ha entendido así, ya que esa comparación que estamos sugiriendo y que el señor Encina no parece haber hecho, demostraría que son dos personas diferentes las que hicieron aquellas observaciones sobre el Gobierno de Meneses y redactaron en seguida los papeles que nos ocupan. De lo cual se desprende que fray Juan de Jesús María es nombre de religión y no seudónimo como quiere hacernos creer el inteligente y vivaz autor de la *Historia de Chile*.

RAÚL SILVA CASTRO.

UNA BIBLIOTECA DEL SIGLO XVIII

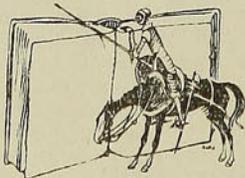
Ytt. taso la Librería que es la siguiente:

Primeramente un tomo grande del <i>Diccionario</i> en lengua castellana en diez pesos.....	10
Ytt. taso la <i>Biblia</i> en Castellano, compuesta de diez tomos en cuarenta y cinco pesos.....	45
Ytt. taso la <i>Historia Crítica de España</i> en diez y seis tomos, con el tercero menos, en quince	15
Ytt. taso la <i>Ystoria de Mexico</i> por Solís, en dos tomos, también en pasta, en cinco pesos....	5
Ytt. taso un tomo también en pasta, <i>Trayte du conabido (Tratado de construcción)</i> de esa construcción, por Morsier Boeger, en doce reales.....	1 - 4
Ytt. taso otro del mismo Autor <i>Trayte de Mecanique</i> en doce reales..	1 - 4
Ytt. taso el <i>Concilio de Trento</i> en Castellano, en un tomo, en dos pesos.....	2
Ytt. taso otro tomo pequeño en pergamino, <i>Ystoria de los Estados Unidos</i> , en seis reales.....	0 - 6
Ytt. taso otro dicho, <i>Ystoria del hombre</i> por el Abate Erbas, en dos pesos.....	2
Ytt. taso tres tomos de la <i>Ystoria de Chile</i> uno de ellos descuaderna-	

Don Vicente de la Cruz y Bahamonde, el inventario de cuya biblioteca se publica en estas columnas, era uno de los hijos de don Juan de la Croce y de doña Silveria Bahamonde.

Don Vicente nació en Talca en 1753 y en 1776 obtuvo el empleo de teniente de infantería, y en diciembre de 1788, don Ambrosio O'Higgins lo nombró subdelegado del partido del Maule y teniente de capitán general del mismo partido. Tomó vivo interés en el aderezo y ornamento de la villa, y en 1795 pretendió se le nombrara para alguna de las Intendencias del Perú o Buenos Aires. Tuvo una numerosa descendencia y siempre fué un realista acérrimo.

La lista de los libros que publicamos, revela que no eran tan ajenos a las preocupaciones intelectuales los hombres del siglo XVIII que vivían en un lejano rincón provinciano: entre sus libros se encuentran el abate Molina, Lacunza, Feijóo y otros ingenios que inquietaron el alma de los chilenos de esa época.



do y diminuto, y el segundo Duplicado, en dos pesos.....	2
Ytt. taso tres tomos del <i>Cathecismo</i> de Pauqué, a cuya obra le falta el primer tomo, en tres pesos.....	3
Ytt. taso dos tomos, <i>Demostación Apologética</i> del Padre Sarmiento, que por estar incompleta la obra la aprecio en dos pesos.....	2
Ytt. taso otros dos tomos, <i>Soberanos de Europa</i> , en tres pesos los dos..	3
Ytt. taso siete tomos del <i>Nuevo y Viejo testamento</i> , a cuya obra le falta uno por lo que los aprecio a peso cada tomo.....	7
Ytt. taso seis tomos, de <i>Establecimientos de las naciones de Europa</i> , el quinto tomo está duplicado, en seis pesos.	6
Ytt. taso siete tomos, <i>Literatura de España</i> por Lampilla, en diez pesos	10
Ytt. taso cuatro tomos de Bosué, <i>Variaciones de las Yglesias protestantes</i> en doce pesos..	12
Ytt. taso tres tomos del mismo autor, <i>Ystoria Unibersal de la Iglesia</i> en nueve pesos.....	9
Ytt. taso tres tomos de Lacunza, a quien le falta el primer tomo, en tres pesos.....	3

Ytt. taso cuatro tomos de Hulaton, *Viage al País de las Monas*, en seis pesos 6

Ytt. taso otro dicho *Familia Regulada* por Arbiol, en veinte reales 2 - 4

Ytt. taso tres tomos *Diccionario Geográfico*, en seis pesos 6

Ytt. taso el segundo tomo, pequeño, *Ystoria de las turbaciones de Polonia* en cuatro reales 0 - 4

Ytt. taso dos tomitos chicos, *Compendio de la Ystoria de España* en seis reales cada uno. . 1 - 4

Ytt. taso dos tomos pequeños, *Viage de Pons*, a peso cada uno 2

Ytt. taso ocho tomitos *Décadas de la Guerra* a cuya obra le falta el cuarto tomo, en cinco pesos 5

Ytt. taso tres tomos *Del hombre feliz* a cuatro reales cada uno por estar incompleta la obra 1 - 4

Ytt. tres dichos *De la Muger feliz* por estar incompleta a cuatro reales cada uno 1 - 4

Ytt. taso ocho tomos, *Guerras del Turco*, a cuatro reales cada uno por faltarle el primero y segundo tomo en cuatro pesos 4

Ytt. taso once tomitos, viajes de a seis reales cada uno por estar incompleta la obra que montan ocho pesos dos reales 8 - 2

Ytt. taso quince tomos de Feyjoo el *Teatro Crítico y Cartas*, a ocho reales cada uno por estar incompleta la obra, que hacen quince pesos 15

Ytt. taso un tomo *Nuevo Aspecto de Theologia* del Padre Rodriguez, por faltarle otros tomos, en un peso 1

Ytt. taso doce tomos del *Año Christiano* y cinco de *Dominicas* en veinte pesos 20

Ytt. taso nueve tomos salteados de otro *Año Christiano* a ocho reales cada uno que hacen nueve pesos 9

Ytt. taso cuatro tomos salteados *Cartas* escritas de Costantini a cuatro reales cada uno 2

Ytt. taso cinco tomos de *Don Quijote* aunque se alla manca la obra, la aprecio a cinco reales cada uno que hacen tres pesos un real 3 - 1

Ytt. taso cinco tomos de *Recreaciones filosóficas* de Almeyra a seis reales cada uno, por faltarle y estar incompleta la obra que montan tres pesos seis reales 3 - 6

ARCHIVO NACIONAL, expediente de partición de los bienes de don Vicente de la Cruz, legajo 25.

Una sátira bibliográfica del Congreso de 1826

La sátira bibliográfica del Congreso de 1826 que reproduce a continuación, está tomada del periódico EL VERDADERO LIBERAL, números 28 y 31, correspondientes a los meses de abril y mayo de 1827. Para su mejor comprensión consideramos oportuno reproducir la nómina de los diputados del Congreso Nacional instalado el 4 de julio de 1826. Es la siguiente:

Acuña, Felipe, presbítero.	Fariñas, Juan.	Ojeda, Juan Buenaventura.
Aguilar de los Olivos, Juan.	Fernández, Francisco.	Palacios, Juan J.
Aguirre, Juan de Dios.	Fernández de Quezada, Manuel.	Palazuelos Astaburuaga, Pedro.
Albano y Pereira, Juan.	Fierro, Joaquín del.	Peña, Isidro de la.
Alcázar, Mateo de.	Gana, José Francisco.	Pérez de Arce, Rafael.
Amenábar, Custodio de.	Gandarillas y Romero, Joaquín.	Pérez Mascayano, José Joaquín.
Arce, Casiano.	García de la Huerta, Pedro.	Pérez y Salas, Santiago.
Arce, Estanislao de.	García Huidobro, Francisco.	Pineda, Isidro, prebendado.
Argomedo, José Gregorio.	González, Juan Santiago.	Plaza de los Reyes, Lorenzo.
Arriagada y Bravo, Juan Manuel.	Hernández, Santiago, presbítero.	Pradel, Nicolás.
Arriagada, Pedro María.	Herrera, José Eugenio.	Prats, Martín.
Balbontín, Felipe, presbítero.	Huerta, Joaquín de, sargento mayor.	Romero, Juan de Dios.
Barros, José Manuel.	Huici, José Antonio.	Ruiz, Dámaso, presbítero.
Bauzá, José Antonio, presbítero.	Infante, José Miguel.	Santa María y Escobedo, José, presbítero.
Benavente, Diego José.	Iniñiguez y Landa, José.	Santiago Concha, Melchor de.
Benavides, Juan Manuel, presbítero.	Irarrázaval, José Miguel.	Sapiain, José Antonio.
Bilbao, Bernardino, presbítero.	Jaramillo, Nicolás.	Seco, José Agustín.
Borgoño, José Manuel, brigadier.	Jarpa, Julián, presbítero.	Sierra, Agustín de la.
Bustos, Salvador.	Jiménez, José Angel.	Silva, Francisco.
Calderón, Francisco.	Labra y Cervell, Mateo.	Silva y Cienfuegos, Manuel Pío de, presbítero.
Campino, Enrique.	Lavín, Juan Agustín.	Silva, Manuel José.
Campino, Joaquín.	Lazo, José Silvestre.	Solar, José Miguel.
Carvalho, Manuel.	López, Agustín, coronel.	Tapia, Justo.
Casanova, Juan Ramón.	Luco, José Santiago.	Torre, José María de la, presbítero.
Cienfuegos, José Ignacio, vicario capitular.	Marcoleta, José Vicente.	Tortel, Juan José.
Cruz, Luis de la, general.	Matta y Vargas, Manuel de.	Velásquez, Manuel, sargento mayor.
Cruzat, Domingo.	Mena y Martínez, Pedro.	Vera, José Antonio, presbítero.
Donoso, Diego, teniente coronel.	Meneses, Juan Francisco.	Victoriano, José María.
Echeverz, Santiago de.	Molina, Ignacio.	Vicuña, Francisco Ramón.
Egaña, Juan.	Montt e Irarrázaval, José Santiago.	Vicuña, Rafael.
Elizondo, Diego Antonio, prebendado.	Montt, Lorenzo.	Villagrán, José Antonio.
Eyzaguirre, Domingo.	Muñoz Bezanilla, Santiago.	Zárate, José María.
	Muñoz de la Fuente, Juan.	
	Novoa, José María, doctor.	
	Novoa, Manuel.	

Especulación comercial con el 200% de beneficio

Se ofrece hacer venir la factura de los libros siguientes, si hay quien entre en ellos.

	Ps.	Rs.		Ps.	Rs.
Cienfuegos: de gubernatione, en 8 tomos, en 4.º pasta	10		Idem: de insequentia, 100 tomos fol	500	
Vial: de renuntiatiobus, 10 tomos a la rústica	11		Campos: de tejidos varios, 700 tom. a la rúst.		5
Egaña: de constitutionibus. 25 tom. taflete	50		Idem: de fribolitate 50 tomos a id.	gratis.	
Vial 2.º: de retentione, 2 tomos fol. perg.	5		Pradel: de separatione, 1 tomo fol. en pasta		¼
Correa: de hereditatibus, 5 tomos 8.º a la rústica ..	8		Meneses: de regularibus, 14 tomos en id.	0000	
Novoa: de articulis, 16 tomos a la rústica	20		Idem: de mayoratu, 1 tomo a la rústica		7
Elizondo: de compositionibus, 40 tomos folio en pergamino	40		Idem: de empacatione, 75 tom. pergamino	100	
Fernández: de terminis, 60 tomos 8.º a la rústica ..	gratis		Huidobro: de silentio, 365 tom. pasta dorada	500	
Infante: de declamationibus, 100 tomos papel de estraza	3¼		Sta. María: de recitatione, 500 tom. fol. may.	1.000	
Sapiain: sermones varios, 80 tom. fol. sin ind.	2		Tapia: sermones dogmáticos, 1 tomo en folio a la rústica	0000	
Molina: de motiobus 75 tom. 8.º a la rúst.	3		Olivos: tejidos triples, 100 tom. 8.º a la rúst.	1	
Marcoleta: de potestate, 25 tomos fol. a id.	6¼		López: de Cardinalatu Pradeliano 2 tom. 8.º	20	
Prats: de suavitate, 12 tomos a id.	1 4		Donoso: de multiloquio, 365 tom. 8.º pasta	400	
Prado: de duellis, 1 tomo fol. en taflete	½		González: de speculatione, 4 tom. en 4.º id.	20	
Montt (Santiago): de cubiletas, 68 tomos, pasta dorada	500		Vicuña: comentario a Larned de federatione 900, tomos fol. a la rústica		1½
Montt (2.º): de fama pecuniae, 1 tomo fol. a la bruta	1		Bilbao: de raro contingentiobus, 4 tom. 8.º	50	
Eyzaguirre: de veritatibus et capitulis, 50 tomos en pergamino	100		Casanova: de afflictionibus, 60 tom. taflete	0000	
Fariñas: de negationibus, 4 tom. 4.º mayor	¾		Albano: memoriale juridicum, o allegationes varias sobre los derechos de Talca, 1 tom. en folio pergamino ..		2
Idem: de federatiobne, 90 tom. a la bruta	7		Idem: cabulas universales en 10.000 tomos en 4.º pasta ..	4.000	
			Benavides: de locutione inflamata, 60 tomos a la rústica ..		3
			Muñoz: poema, tira la piedra y esconde la mano, 1 tomo en 8.º pergamino	gratis	
			Pérez: de monita 80 tomos en 4.º	200	
			Lazo: lugares comunes, 1 tom. fol. a la rúst.	gratis	
			Benavente: de preiptione, 12 tomos 8.º pasta dorada	100	
			Bauza: anécdotas 100 tom. 8.º a la rústica	1 5	
			Irarrázabal: de defentionibus 1 tom. en fol. en pasta ..	1 2	
			Vicuña (2.º): de qualitate occulta 1 tom. 8.º	gratis	
			García de la Huerta: de atestationibus, 1 tom. en 8.º (no está apreciado).		
			Arriagada, junior: de espectationibus 1 tom. 8.º	gratis	
			Arriagada, senior: historia de los congresos 5 tomos folio en pergamino ..	5	
			Torres: de mutationibus, 80 tomos 8.º en taflete ..	1 2	
			Calderón: de tregua et pace, 1.000 tomos folio a la rústica	gratis	
			Aguirre: de maiortate et obedientia, 1 tom. en folio ..	000	
			Balbontín: de praebendis et canonicatu, 1 tom. fol. mayor a la rústica ..	3/8	
			Meneses (Renca): modo de legitimar elecciones, 650 tomos en hojitas sueltas	1.000	
			Arze: poema: vivo retrato de los héroes de Chillán, 8 tomos fol. a la rústica	2	
			Luco: de maiestate et importantia, 1 tom. folio a la rústica	½	
			Carballo: arte del tejedor 20 tom. pasta. 4.º menor	500	
			Ojeda: de agricultura, 25 tom. folio a la rústica	5	
			Villaruel: pláticas y sermones, 1 tom. fol. a la rústica ..	1	
			It.: biblioteca universal, 1 tom. a la rúst.	00	
			It.: arte de hablar la lengua latina, 3.000 tomos a la rústica	gratis	
			Ortúzar: de hospita-		

(Termina en la pág. 8)



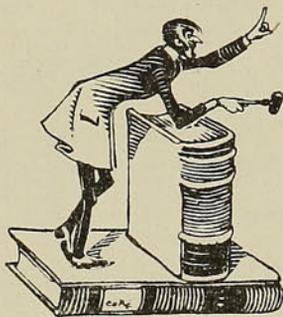
ALMACEN DE ANTIGÜEDADES

Un remate de libros en 1888

Hurga, hurgando apollilladas curiosidades literarias chilenas, en antiguos periódicos santiaguinos, di al azar con un curioso artículo publicado el año 88 en *La Epoca*, por L. A. L. y V. Versa dicho escrito sobre la librería de don Miguel Cruchaga, vendida en pública subasta el día sábado 14 de enero del citado año de 1888.

Es cosa interesante conocer las obras que leía un hombre de aquellos años, persona de vastísima cultura y de gustos literarios nada vulgares. Hoy que en los remates los libros alcanzan precios que nosotros estimamos fabulosos, nos espantaremos con razón si llegamos a saber que en aquel remate hubo obras que tuvieron precios nada bajos: por ejemplo, y reparando en el valor de la moneda de ese entonces, nuestro articulista nos dirá que don Benjamín Salas hizo adjudicarse las *Memorias de Ultratumba* de Chateaubriand, por 7 pesos; don Eulogio Altamirano remató en 180 pesos un ejemplar completo del *Boletín de las Leyes*; don E. I. V. se quedó con un lote de libros antiguos encuadernados en pergamino, por la cantidad de 6 pesos cuarenta centavos.

Era la librería de don Miguel Cruchaga famosa por sus ejemplares casi únicos de obras raras, verdaderos tesoros bibliográficos. Así no es extraño que al repasar el autor de dicho artículo a las personas que viera en la subasta, anotase, entre otros, a don Luis Montt, al padre T. de la Orden de San Alfonso María de Ligorio, a don Nicasio Ezquerria, a don Luis Covarrubias, a don Juan N. Rojas Bustamante y a



don Alejandro Aguiñet. «Tengo al lado a don Luis Montt—escribe L. A. L. y V.—que desea rematar un lote, el 123, compuesto de ocho volúmenes en folio, encuadernados en pergamino. Entre ellos figura la obra *Excelencias de San José*, del jesuita chileno Padre Pedro de Torres, impresa en Sevilla en 1710; un volumen que contiene algunas de las obras de don Juan de Palafox y Mendoza, el inmortal Obispo de la Puebla de los Angeles; un ejemplar de las *Repúblicas del Mundo*, por fray Jerónimo Román, cronista de la Orden de San Agustín; obra rarísima, impresa en Salamanca, en 1534, en dos tomos en folio; y por fin cuatro volúmenes más cuyos títulos no recuerdo».

En torno de este lote se formó una verdadera lucha entre los rematantes. ¿Por qué razón? Tal vez, porque según asegura L. A. L. y V., uno de los postores deseaba quedarse con el libro de Palafox para quemarlo. Cuando el lote le fué asignado a don Luis Montt, por la cantidad de nueve pesos y sesenta centavos, o lo que es lo mismo, casi regalado, el

Padre T. se molestó sobremanera y no creía que dicho lote le hubiese sido asignado a otra persona que no fuese a él. Como el Padre «insistiera en preguntarme quién era don Luis Montt, le contesté que era un hijo del Presidente don Manuel Montt. A lo que el Padre hizo un movimiento de admiración, diciendo a la vez ¡Ah! y no insistiendo ya más en obtener el Palafox». Con razón L. A. L. y V. afirma que dicho padre podía querer rematarlas para echarlas al fuego, pues el «mismo me dijo después, refiriéndose a cierto lote que contenía novelas de Eugenio Sue y otras por estilo, que si salían baratas, las remataría para arrojarlas al fuego».

Después de terminada la subasta, L. A. L. y V. y una vez que los concurrentes se hubieron retirado, comienza a examinar las obras más valiosas que figuran en el remate, y ve allí un bonito ejemplar de la Biblia, impresa en Basilea en 1498, *Prima pars biblie* (sic) advierte el articulista, en latín, y glosada por el teólogo Nicolás de Lyra; un manuscrito del Corán, «en caracteres arábigos iluminados», impresa en riquísimo papel y con iniciales doradas, como en los antiguos Misales de la Edad Media. Estas dos obras, que más que tales deberían decirse dos tesoros, fueron rematadas para la Biblioteca Nacional.

Revisa también L. A. L. y V. un ejemplar completo de la *Monarquía Indiana*, del Padre Juan de Torquemada, impresa en Madrid en 1723, tres recios tomos en folio con encuadernación en pergamino; un tomo de las *Cartas Espirituales* de fray Juan de Je-

sús María, de la Orden de Descalzos de Nuestra Señora del Carmen, escritor mexicano muy apreciado por los eruditos y a quien le dedica el dócto Medina un largo estudio en su *Biblioteca Hispano Americana*. Dicho libro había sido impreso en Uclés en 1624 y estaba dedicado a Melchor de Cuéllar, Ensayador Mayor de la Casa de la Moneda de México. Figuraban en la librería de don Miguel Cruchaga, junto a las obras anteriores, la *Historia Universal y de la Primitiva y Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe*, de que es autor Francisco de San José, impresa en Madrid en 1743; la *Teoría y práctica del comercio y de la marina* escrita por don Jerónimo de Ustáriz, economista del siglo XVIII, impresa en Madrid en 1753, que contiene una interesante epístola «del Padre Joaquín de Villarreal, uno de nuestros autores de la edad colonial que, como es sabido, dirigió al Rey dos «Memoriales» sobre la fundación de poblaciones en Chile»; un ejemplar de *Ta Política para Corregidores* de Castillo de Bobadilla, consejero de Felipe Segundo, impreso en Amberes en 1704; la *Historia Pontifical y Católica*, de Gonzalo de Illescas, Abad de San Frontes y Beneficiado de Dueñas, impresa en Madrid en 1652, «con las continuaciones del Doctor don Luis de Bavía, Capellán de Su Majestad en su Real Capilla de la ciudad de Granada; de fray Marcós de Guadalajara y Javier, de la Orden de Nuestra Señora del Carmen; y de don Juan Baños de Velasco, Cronista General. Esta Sexta y última parte, impresa en la misma ciudad, en 1678, trae una firma autógrafa de Baños de Velasco. Obra notable y rara, en seis tomos, tomos en folio. Pero, recuerda L. A. L. y V., la obra que más le interesó de entre todas fué un volumen en folio, formado por una colección de originales de las Reales Cédulas, que remató don Luis Montt.

Con lo cual terminan las noticias que nos suministra L. A. L. y V. sobre la venta de la librería de don Miguel Cruchaga; y nosotros nos vemos obligados a decir con el autor del artículo «librería» en vez de «biblioteca», pues éste protesta en una nota inicial de la corruptela que significa este último vocablo entre nosotros. Sin embargo, al comenzar su escrito nos encontramos, de manos a boca, con un «tuvo lugar» que hace dudoso ese su purismo casticista...

ARMANDO DONOSO.

ZIG-ZAG. 30 de Octubre de 1915

(Terminación de la pág. 6).

	Ps.	Rs.
latu, 16 tom., pergamino.....	50	
Rodríguez: de spiritu contradiccionis, 50 tom., fol. mayor pergamino	000	
It.: de ardoribus in locutione, 20.000 tomos en pergamino.....		1/2
Infante (don José): diplomacia de Renca 40 tomos, fol. mayor a la rústica un ciento de cebollas.		
Fuentes: curso completo de política 1 tomo. 8.º a la rústica.....		1/4
Eyzaguirre (don Alejo): de tenacitate et inflexibilitate, 75 tom., fol. mayor a la rústica	1	
Barros: de quaestu et utilitate, 1 tom. 4.º menor pasta dorada.....	500	
Tocornal: arte de saberlo todo, 6 tom., 4.º mayor a la rústica.....		3/4

Precios de algunos libros sobre Chile

En el último catálogo impreso de Henry Stevens, Son & Stiles, *Americana Voyages and other Rare Books*, Londres, 1946, encontramos los siguientes precios de libros relativos a Chile:

Frezier, *Relation du Voyage de la Mer du Sud*, Paris, 1716, 40 dólares.

Graham, María.—*Journal of a residence in Chile during the year of 1822*, Londres, 1824, 50 dólares.

Miers, John.—*Travels in Chile and la Plata*, Londres, 1826, 35 dólares.

Miller, John.—*Memoirs of general Miller in the service of the Republic of Perú*, Londres, 1828, 2 vols. 12.50 dólares.

Schmidtmeier, Peter.—*Travels into Chile, over the Andes in the years 1820 and 1821*, Londres, 1824, 135 dólares.

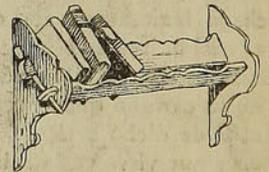
En el mismo catálogo se ofrece un ejemplar de la obra de Vidal, EE. *Picturesque Illustrations of Buenos Aires and Monte Video*, Londres, A. Ackermann, 1820, al precio de 575 dólares.

De esta obra se hizo una reproducción facsimilar hace algunos años, y el señor Alejo González Garaño, historiador del arte en el río de la Plata, hizo una admirable reproducción de las láminas, que ahora no se encuentran por ningún precio en el mercado.

NOTICIAS DE LA SOCIEDAD

Los Estatutos están a disposición de los socios en Agustinas 1444.

La Sociedad ha recibido, a título de regalo, numerosos catálogos de libros, que están a disposición de los miembros de la institución para su consulta.



Viñetas de Coré

Dirección técnica: Mauricio Amster

Tirada de 200 ejemplares

Imprenta Universitaria

Santiago de Chile